

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre 24 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

SOBRE LA MATANZA DE CERDOS.

Ha sido tanto el abandono en que hasta hace poco se ha tenido el reconocimiento del ganado de cerda, que sus carnes todas se consumían sin previo exámen facultativo, hasta que el Excmo. Ayuntamiento de esta localidad comprendió los graves perjuicios que podían recaer sobre la salud pública, y nombró dos inspectores veterinarios para el efecto. Pero á pesar de esta disposición, hay aún infinidad de personas que, haciendo la matanza en su casa y con grave riesgo de su vida, se alimentan de dichas carnes sin que antes avisen al inspector veterinario para que sean reconocidas como la ley y la ciencia aconsejan de consuno. Este indiferentismo es bastante común por cierto y pudiera ocasionar lamentables desgracias personales; por esta razón y comprendiendo el sagrado deber que contrae todo subdelegado de sanidad, he creído oportuno llamar la atención sobre un punto de tan vital interés.

Una advertencia me permitirá hacer, y es, que el insignificante y pequeño artículo que á continuación expreso, no encierra en sí otro pensamiento que el de dar á conocer al público la importancia que tiene el reconocimiento del ganado de cerda, y lo preciso y necesario que es el practicarlos para evitar fatales consecuencias; es la única idea que abrigo; pero nunca la de dirigirme á las personas que posean un título profesional como el nuestro y cuyos conocimientos en la materia son muy superiores á los míos.

RECONOCIMIENTO DEL GANADO DE CERDA.

Para que este sea una verdad y una verdadera garantía de la salud pública, hay que tener en consideración varias circunstancias especiales, pues no solo se limita el cerdo á padecer esa terrible enfermedad que se titula la trichina que tanto viene alarmando á la sociedad entera con sobrada razón, sino que suelen padecer con más frecuencia otras de índole tan maligna y tan contagiosa, como son la viruela, el carbunco, la glosopeda, el cisticerco celuloso y otras muchas, que de pasar desapercibidas pudieran en igual ó en mayor grado comprometer. Al degüello del cerdo, debe hacerse un exámen en vivo, que solo consiste en cerciorarse si la res tiene el pelo sentado y lustroso, ojo alegre, respiración tranquila y regular, marcha firme y enérgica, circunstancias todas por las que podemos apreciar el grado más ó menos de salud de que disfrutan. Si de este reconocimiento resultase algún cerdo enfermo, pero no de carácter contagioso, y se considerase curable, no debe permitirse que se mate, sino indicar á su dueño lo que debe hacer para restablecer la salud, pero si la dolencia es de las que se reputan como contagiosas, se dará conocimiento acto continuo á la autoridad, y no solo no se permitirá que sirva para el consumo público, sino que se prohibirá el que vuelva á reunirse con el demás ganado; y para evitar desgracias de consideración se mandará sacrificar y enterrar en una zanja profunda, tomando las precauciones que en tales casos están indicadas.

Después de este reconocimiento, se hará otro siguiendo antes que se pesen para descuartizarlos; es decir, en canal, investigando si existe alguna alteración orgánica ú otra enfermedad que haya sido imposible conocer en la exploración que se practicó en vivo: si se encontrase alguna alteración local y que por su índole no pudiera infeccionar el resto del organismo, solo se separará la parte que se encuentre dañada; pero si la lesión fuese de

aquellas que pueden dar una infección general del organismo, se mandará inutilizar toda la res de la manera más conveniente, y verificándolo siempre en presencia de un agente de la autoridad.

Los despojos, como es el pulmón, hígado, bazo, estómago, intestinos, pies, etc., se someterán á una inspección escrupulosa, pues con frecuencia se suelen encontrar tuberculaciones, colecciones purulentas, quistes cerosos ulceraciones, induraciones, etc.; lesiones que si son muy poco numerosas se dispone tirar la parte afectada, pero si es todo al contrario, se obrará de la misma manera que en los demás casos de que se ha manifestado.

Como quiera que el reconocimiento de la trichina exige un exámen especial, detenido, concienzudo y completamente distinto de los anteriormente descritos, nos parece conveniente que deba practicarse de una manera independiente de los demás, puesto que para ello se hace indispensable lo que muy oportunamente ha dispuesto el Excmo. Ayuntamiento: un gabinete micrográfico.

La investigación de la trichina puede hacerse estando el cerdo vivo ó habiendo dejado de existir. En el primer caso nos valdremos del trocar de M. Duchenne, introduciendo este instrumento cerrado á manera de un trocar ordinario, en los lomos y en los brazos, dirigiendo siempre la punción en dirección de las fibras musculares, que siempre es en el brazo y brazuelo, de arriba abajo y en los lomos de la cabeza á la cola. Si el cerdo estuviese ya muerto, entonces con el escalpelo cortaremos una fibra delgada de unos dos centímetros de longitud de los músculos que rodean la mandíbula inferior, del diafragma, de los intercostales y de la base de la lengua, cuidando de hacer el corte en dirección de las fibras musculares. Para proceder al estudio microscópico, se coloca el pedacito de carne, bien sea el que se haya extraído con el trocar, bien el que se haya cortado directamente del músculo, sobre un cristal y con un alfiler se disgregan sus fibras hasta obtener unas muy finas que se colocan sobre el cristal porta-objetos con una gota de glicerina, para dar transparencia, poniendo sobre ella el cristal cubre-objetos que se comprimirá suavemente; y dispuesta esta sencilla preparación, se colocará sobre la platina del microscopio, se le dará la luz conveniente por medio del espejo reflector, y se acerca ó separa el cuerpo del instrumento hasta que se perciba con toda claridad la preparación en el campo del microscopio.

Por último: hay que tener siempre presente que no todos los microscopios sirven para ver el triquino, pues se necesita por lo menos un aumento de 200 á 300 diámetros; el que nosotros usamos tiene unos 800 á 1.000, según la combinación que hacemos de lentes; es igual al que ha adquirido el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona de la casa de los señores Nochet, en Paris, y el cual tiene ya encargado la Exma. Corporación de esta localidad, y que por lo mismo recomendamos á nuestros compañeros por su gran especialidad.

Granada Noviembre 5 de 1881.

Antonio Mesa.

REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL
DE LA
PROVINCIA DE GRANADA.

Aibuñan. Las lluvias que han caído no son suficientes para empapar la tierra; no obstante, los labradores han comenzado la siembra en la Vega. Se ha terminado la vendimia y la pisa de la uva.

Las recolecciones de patatas, maíz y judías también han concluido; no así la de castaña.

Mercado: Trigo, á 46 reales fanega; cebada, á 20; centeno, á 30; maíz, á 36.—El Corresponsal.

Aibuñuelas. Con las lluvias de los últimos dias de Octubre han comenzado las operaciones de la sementera, bastante atrasadas por cierto en este distrito rural, merced á la sequía, pues hallándose la mayor parte de los terrenos de labor en la Sierra, es preciso sembrar muy temprano á fin de que los frios no enfermen la semilla y dificulten su germinación. Como las lluvias han sido escasas, se teme que no nazca lo sembrado y que no se pueda continuar la siembra. Ha terminado completamente la recolección de maíz que es bueno y abundante. También concluyó, en fin de Octubre, la cogida del esparto: el postor se ha dejado en el terreno unas 2000 arrobas de dicha planta textil, por haber concluido el término legal que se le concediera para la recolección. También han terminado las operaciones de la extracción de esencia de salvia, obteniéndose un producto de 8.000 á 10.000 libras.

Mercado: trigo, á 28 pesetas el hectolitro; cebada á 14'50, centeno, á 20; garbanzos tiernos, á 50; dueros, á 40. Aceite á 10 pesetas el decalitro. El kilogramo de carne de carnero, á 80 céntimos de peseta.—El Corresponsal.

Alhendin. Todos los labradores se ocupan en los trabajos de la sementera. El tiempo, muy seco: los secanos, sin jugo.

Mercado: Trigo, de 55 á 57 reales fanega; semental, de 60 á 62; cebada, de 27 á 28; habas, de 36 á 38; maíz, de 35 á 36. Aceite, á 39 reales arroba. Lino, de 40 á 50. Patatas, á 4. Pan, á 13 cuartos hogaza. Carne de cerdo, á 28.—El Corresponsal.

Arenas del Rey. Se está haciendo la sementera, en medianas condiciones, pues no ha llovido bastante.

Mercado: trigo, á 58 reales fanega; cebada, á 30; maíz, á 40; habichuelas, á 80. Patatas, á 4 reales arroba.—El Corresponsal.

Béznar. Las operaciones agrícolas de este pueblo, hallanse paralizadas esperando que sobrevengan las lluvias para sembrar los cereales: Como los labradores confiaban en el fruto del naranjo y limón para recompensar en parte las pérdidas de la aceituna, la imprevista y reciente enfermedad de la goma de que han sido atacados los naranjales y limoneros, son un triste augurio del porvenir agrícola de este pueblo.

Mercado: trigo de 58 á 60 reales fanega; cebada, á 30; habas, de 40 á 42; maíz, de 36 á 40; aceite, de 39 á 40, reales arroba; limón verde, de 40 á 45 reales el millar.—El Corresponsal.

Capileira. La recolección de habichuelas toca á su término, lo mismo que las de maíz, patatas y castañas. Las suaves lluvias caídas durante la segunda quincena de Octubre, es indicio de que la sementera se llevará á cabo en buenas condiciones. Las nieves han cubierto los picos del Mulhacen y del Veleta, feliz augurio de abundancia de aguas en el próximo verano. Las habichuelas se han pagado á 56 reales fanega; el trigo fluctúa entre los 54 y 56; el centeno se vende á 34; el maíz á 30 y las castañas á 16. La arroba de papas, de 2 á 2 y medio reales.—El Corresponsal.

Cardena. Ha comenzado la sementera del trigo y de las habas en magníficas condiciones, pues los terrenos están muy jugosos. La recolección de la bellota ha resultado abundante, vendiéndose el fruto á 10 reales la fanega. El que quedó en las encinas se ha perdido con la fuerte helada de la noche del 30 de Octubre. Se han repartido á los labradores 300 fanegas del trigo del Pósito. Pronto comenzará la matanza de cerdos.—El Corresponsal.

Cijuela. Las faenas agrícolas de este término rural se reducen hoy á la siembra de trigo, habas y yeros en la vega, si bien en los secanos, aprovechándose los labradores, de la humedad de las pasadas lluvias, también se ha sembrado algún trigo. Gran escasez de trabajo: los jornales de 4 á 5 rs.

Mercado: trigo, de 54 á 60 reales fanega; cebada, de 26 á 28; habas, de 36 á 40; maíz, de 32 á 36; habichuelas, de 80 á 84. Patatas, de 13 á 14 reales quintal; aceite á 40 reales arroba.—El Corresponsal.

Cullar de Baza. La escasez de lluvia hace que los campos se encuentren todavía sin sembrar.

Mercado: trigo fuerte, de 50 á 52 reales fanegas candel, de 46 á 84; centeno, de 26 á 28; cebada, de 20 á 22; maíz, de 24 á 26.—El Corresponsal.

Dañontes. Se laborean los terrenos para la siembra del trigo, y se limpian los barbechos. Algunos labradores han comenzado la siembra, por más que los terrenos carecen del suficiente jugo. Ha concluido la recolección del maíz, siendo más abundante que la de cereales. La de habichuelas ha sido muy escasa.

Mercado: trigo, de 54 á 55 reales fanega; habas de 33 á 35; maíz, de 33 á 35; garbanzos duros, de 75 á 80. El Corresponsal.

Diezma. Mercado: trigo, de 48 á 53 reales fanega; cebada, de 23 á 24; habas, á 38; habichuelas, á 80; maíz, de 38 á 40; garbanzos, de 60 á 70. Papas, de 2 reales y medio á 3 reales arroba; aceite, á 46.—El Corresponsal.

Gabía la Grande. La vendimia terminó; el mosto ha resultado bueno y abundante. La sementera se está haciendo en medianas condiciones. La recolección de aceituna se presenta escasisima, aunque el fruto es bueno.

Mercado: Trigo, de 53 á 57 reales fanega; habas, de 33 á 35; cebada, de 28 á 30; maíz, de 36 á 40. Aguardiente de 18º, en bodega de 44 á 46 reales arroba.—Aceite, á 40.—El Corresponsal.

Huescar. Concluye la vendimia. Ha comenzado la sementera de cereales en los terrenos de regadío, suspendiéndose en los de secano por falta de lluvia. La uva para guardar se ha vendido á 6 reales arroba; la que se destina á mosto, á 4 y medio y á 5. El vino, á 24; el aguardiente, á 42; y el aceite á este mismo precio. Se ha ultimado la recolección de habichuelas que ha sido más abundante que se esperaba: se vende de 70 á 80 reales fanega. El trigo, de 46 á 52; el centeno y panizo á 26; la cebada, á 22; los garbanzos, de 100 á 120. La carne salada, á 3 1/2 libra; el tocino fresco, á 2 1/2; la carne de oveja á 2 reales. Las patatas de 3 1/2 á 4 reales arroba.—El Corresponsal.

Huétor Santillan.—La sementera se hace en magníficas condiciones: ha habido abundancia de lluvias: se espera un gran resultado. Las recolecciones de maíz y habichuelas, abundantísimas; la de aceituna, buena; la de patatas, superior.

Mercado: Trigo, de 50 á 54 reales fanega; cebada, de 22 á 25; maíz, de 35 á 38; habas, de 36 á 40. Patatas, de 3 á 4 reales arroba; aceite, de 38 á 44; carne, á 14 cuartos libra; pan, á 11 la hogaza.—El Corresponsal.

Huétor Tajar. Las faenas de sementera han comenzado aunque en pequeña escala por la precaria situación de los agricultores y la necesidad que tienen de atender con grandes sumas al arreglo de las fincas *travillandolas* y aun amontonando la capa de movediza arena que las cubre, cuyo espesor llega en muchas heredades á más de medio metro y en otras excede de uno.

La recolección de habichuelas ha sido escasa por lo pronto que se han presentado las escarchas obligando á su arranque.

La pequeña parte de olivar enclavado en este término promete mediana cosecha.

Los precios del mercado son: Trigorecio, de 54 á 57 reales fanega; trigo blanquillo, de 48 á 50 idem; cebada, de 28 á 30 idem. Maíz, de 34 á 36; habas, de 38 á 40; habichuelas, de 80 á 84; lentejas, de 31 á 36; yeros, de 30 á 32; garbanzos, de 60 á 200; aceite, de 40 á 41 reales la arroba.—El Corresponsal.

Ilora. Las lluvias que cayeron á fines de Octubre estimularon á los labradores á empezar la sementera de cereales, que muchos han suspendido por la falta de jugo que en el terreno se nota. Sin que sepamos por qué sigue cayéndose la aceituna que ha alcanzado gran volumen.

Mercado: trigo, de 54 á 56 reales fanega; cebada, de 28 á 30; habas, de 34 á 35; yeros, de 34 á 36; guijas, de 33 á 35; lentejas, de 30 á 32; maíz, de 36 á 38; garbanzos inferiores, de 58 á 60; garbanzos de marca, de 80 á 100; matalahuga, de 76 á 80. Aceite, á 38 reales arroba; vino, de 20 á 25.—El Corresponsal.

Iznalloz. Se ha comenzado la sementera en todo este término rural, merced á la lluvia que ha caído en los últimos dias de Octubre.

Mercado: trigo, á 50 reales fanega; cebada, á 28; habas, á 34; lentejas, á 30; garbanzos tiernos, á 100; garbanzos duros, á 60; maíz, á 36.—El Corresponsal.

Jayena. Se está haciendo la sementera en malas condiciones por lo poco que ha llovido. Los verdes tardíos se perdieron totalmente, por la helada que cayó la noche del 30 de Octubre, perjudicándose también mucho la aceituna. La ganadería, en buenas condiciones.

Mercado: trigo serrano, á 60 reales fanega; trigo piche, á 50; cebada, á 34; centeno, á 40; maíz, á 40; garbanzos, á 80; habichuelas, á 76. Patatas, á 4 reales arroba; esparto florete, á 12; esparto común, á 7.—El Corresponsal.

Jerez del Marquesado. Empezó la sementera. Mercado: trigo, de 48 á 50 reales fanega; centeno, de 32 á 34; cebada, de 20 á 22; maíz, de 36 á 38. Patatas, á 2 reales arroba.—El Corresponsal.

Jete. Las recolecciones de pasa é higos han sido mediadas; la de caña dulce, se presenta inmejorable. La de aceituna, completamente perdida.—El Corresponsal.

MISCELANEA.

Permuta. Ha sido aprobada la de los maestros de Güejar Sierra y Churriana don Fernando Sabaté y don Ildefonso Guzman, respectivamente.

Vocales. Han sido nombrados del tribunal de oposicion á la plaza de directora de la Escuela Normal de maestras don Agustin Rodriguez Lecea, que sustituye al inspector, y las profesoras doña Nicolosa Gordillo y doña Josefa Braojos.

Visita inspectora. Ayer fué visitada por la junta municipal la escuela de niños de San Justo, á la que asisten ochenticinco alumnos; los matriculados suben á 100.

Ordenes. Se ha dado por el Alcalde al arquitecto municipal, á fin de que reconozca la casa número 7 de la calle de la Caldereria; y al sobrestante para que arregle el pavimento de la calle de San Sebastian.

Desertor. Ha sido capturado en Órgiva un desertor del regimiento infantería de la Constitucion.

Licencias de armas. Durante el mes anterior se han expedido, en el gobierno civil, 24 licencias de 5.ª clase y 68 de 2.ª para uso de armas, cuyo importe sube á 820 pesetas.

Un estudiante herido. Un joven estudiante del tercer año de Medicina fué acometido anoche, en la calle de Mañas, por dos sujetos que hubieron de inferirle numerosas puñaladas, algunas de bastante gravedad. Los agresores fueron apresados: el herido se halla en el hospital de San Juan de Dios.

Subasta de minas. El dia 11 del mes corriente se subastarán las minas tituladas *La Insistencia*, en Arenas del Rey; *Santa Teresa*, en Órgiva; *El Pastor*, en Huétor Santillan; *La Luz*, *El Consejo*, *Santo Domingo*, *Riqueza á la vista*, *Santa Ana*, *Maria Victoria*, *San José*, *Maria del Rosario*, *Hermosa Isabel*, *Esperanza*, *Potosí Americano* y *La Felicidad*, en Güejar Sierra; *Manolita*, en Monachil; *Santa Rita*, en Lanteira; *Tres Anillos*, en Pedro Martinez; *Santa Elvira*, en Ferreira; y *Nuestra Señora de las Angustias*, en Iznalloz.

Lotería Nacional. Segun telegrama recibido anoche, he aqui los números á que han correspondido los 22 premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid:

El número 11 228 resulta premiado con 160.000 pesetas; el 795, con 80.000; el 3.587; con 40.000; el 12.601, con 20.000, y con 3.000 cada uno, los 8.154, 5.443, 15.765, 14.525, 3.346, 13.545, 17.989, 15.820, 111, 14.746, 6.995, 913, 12.800, 15.893, 416, 14.402, 4.838 y 9.694. El premio mayor de la Rifa de Asilos del Pardo, corresponde á Granada.

La feria de Jerez. Ha concluido la feria anual de la importante villa de Jerez del Marquesado. Hubo mucha animacion, y no fueron pocas las transacciones, apesar de lo crecido de los precios. Unicamente el ganado de cerda se vendió á precios económicos.

Gracia triste. Hace pocos dias ocurrió en Santa Cruz, pueblo del partido de Alhama, un hecho lamentable. En el sitio que allí se conoce por *El Mentidero*, contiguo, á la calle Real, estaban algunos trabajadores esperando la hora de las faenas. Uno se entretenía en tirar nueces á un compañero en el instante que pasó otro, al que, por *graciosidad* ó desgracia, tocó uno de los proyectiles. El agredido, sin parar en chiquitas, sacó la faca con el objeto de herir al agresor; más éste se previno, y, arrojándole el azadon que llevaba, le produjo dos heridas de gravedad. El juzgado instruye las consiguientes diligencias.

La agricultura en Noviembre. Deben sembrarse en este mes las habas y otras legumbres; las escarolas, ajos zanahorias, nabos, coles de invierno, rábanos y otras plantas de huerta. Se aporcan los apios, y en los paises frios se recubren con paja ó basura seca, las plantas delicadas á la accion de las heladas. Se atan las alcachofas despues de recortadas las hojas, y en los parajes su-

jetos á nevadas, se recubren las plantas para impedir que penetre la nieve; y cuando el tiempo lo permite se descubren para impedir que se pudran con la humedad. Se termina la recoleccion de las semillas, dejándolas secar en sitio aireado á la sombra, y se arrancan las raices de rubia, y en los paises frios comienza la recoleccion de la aceituna.

—En arboricultura se limpian de musgo y líquenes los arboles, y puede comenzarse la poda de las ramas, teniendo la precaucion de verificar los cortes con instrumentos bien cortantes, para que resulten limpios, á fin de que no den lugar á goteras en el exterior del vegetal, y se cicatricen facilmente las heridas.—Se comienzan las labores de preparacion de tablas y platabandas, destinadas á recibir en la primavera las plantas bulbosas, y además se prosiguen las labores generales de invierno.—Respecto á jardinería, pueden plantarse en macetas, tulipanes, narcisos, junquillos, guisantes de olor, pensamientos, violetas, lirios y otras plantas, colocándolas en camas calientes para que florezcan en invierno. En este mes debe comenzarse á calentar las estufas que contengan plantas delicadas, dando entrada al aire cuando la temperatura del ambiente no haga temible esta operacion para las plantas contenidas en la estufa. Se plantan las cebollas, los tulipanes, los narcisos de Constantinopla, los anémones y los jacintos.

Presidarios. Ayer ingresaron nueve en el correccional de Belen.

Repartimiento. Está terminado en Castril el de consumos correspondiente al actual ejercicio económico.

Secretario. El gobernador señor Couder ha nombrado su secretario particular á don Angel de la Chica y Alcázar.

Remedio contra los ingleses. Anteayer lo puso en práctica una deudora que debia cinco cuartos. La inglesa le pidió el dinero, y la deudora le respondió aplicándole una paliza de ordago y arrancándole el cabello.

Justo aplauso. Lo merece el señor don Pablo Diaz, por la generosa espontaneidad con que ha ofrecido, en el Senado, contribuir con la suma de 20.000 reales á la reparacion del magnifico templo de San Jerónimo, preciosa joya del arte, que está en inminente ruina.

Nombramientos. La seccion primera del Senado ha elegido presidente al Marqués de la Habana y secretarios á los señores Marqués de Monsalud y Diaz Ximenez.

Oracion. El jóven escritor don José Orozco, tan conocido en esta localidad, ha leído en el Teatro Principal de Málaga una hermosa poesia á Calderon, que hubo de merecer entusiastas aplausos y que el poeta fue llamado repetidas veces al palco escénico.

Reposicion. Ha sido repuesto en su destino de médico titular de Caniles don José Cami Miquero.

Escuelas. Por el Rectorado de esta Universidad se anuncian á concurso las escuelas siguientes de la provincia de Granada: la de niños de Fuente de Serna, dotada con 625 pesetas, á concurso de traslacion. La de Canales, anejo de Güejar Sierra, con 192; la de Joluear, anejo de Gualchos, con 184, ambas de niños, y la de niñas de la Zúbia, con 366-66.

Amor conyugal. Dos conyuges que anteayer se maltrataron en la placeta del Alamillo, fueron llevados al arresto.

Efectos del mosto. Un sugeto que escandalizó anteayer en la calle Ancha de la Virgen, fué llevado á la sombra.

Rebelde. Anteayer, un hombre á quien un guardia municipal se le acercó para prenderle por haber alborotado la calle de Cuchilleros, intentó acometer á dicho agente de la autoridad, por lo que fué llevado á la cárcel.

En la taberna de las Vistillas.—Tres guardas de la ronda almorzaron ayer en dicho establecimiento. La noticia no tiene nada de particular; lo que sí fué particularísimo es que los mencionados guardas quisieron escurrirse sin pagar, y como un hombre que allí habia llamase la atencion del taberne o, los guardas lo apalearon tan cruelmente que le rompieron la cabeza. El dueño

de la taberna tambien recibió su parte de paliza. Los agredidos fueron al hospital y los agresores á la cárcel.

Un chico aventajado. Ayer un niño de seis años de edad, en quimera con otro, hirió á su contrincante con un pincho de hoja de lata.

CHARADA.

Tus ojos son *prima*;
—tus ojos son *dos*;
—tus ojos son *todo*;
—tus ojos ¿que son?

Solucion á la charada anterior.
PA-SA-DO.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

Sesion del dia 5 de Noviembre.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. El Sr. Martinez Brau protesta del calificativo de diputados anónimos que el Sr. Carvajal aplicó el dia anterior á los de la mayoría que le interrumpieron, puesto que él tiene su nombre y fué siempre consecuente liberal.

El Sr. Cos-Gayon: Examinando la gestion financiera del Sr. Camacho, dice que le reconoce de las tres glorias á que aspira dos; la de la gratitud á que se ha hecho acreedor por parte de las clases pasivas y el clero con la rebaja del descuento, y la de ser un ministro atrevido y reformador; pero en cuanto á la nivelacion del déficit eso dice que no puede reconocérselo, ni se lo reconocerá nunca, aunque él lo pretenda.

Examina el proyecto de la contribucion territorial, y dice que entre recargar este impuesto en un 2 por 100 ó reestancar la sal, prefiere esto último.

Dice que la contribucion territorial, dado el proyecto del Sr. Camacho, corre el peligro de sufrir una merma de 40 millones de pesetas.

Se ocupa de la organizacion económica provincial, y dice que es imposible por las atribuciones que se conceden á la administracion general del Estado, que harán imposible la gestion administrativa de las provincias.

No sé—añade—cómo va á verse el señor ministro de Hacienda para llegar á la nivelacion, y eso que no cuento con el crédito que, segun he leído en un periódico de la mañana, va á concederse para la construccion del ferrocarril de Noguera Pallaresa, ni quiero tampoco contar con lo que le sacará su compañero el ministro de Fomento que, segun he oido, se pasa las noches en claro, buscando la manera de sacar dinero al ministro de Hacienda. (Risas). Y cuenta—añade—que el Sr. Albareda es diestro en estas lides. A mí me sacó siendo ministro de Hacienda (no oimos la cantidad) para carreras de caballos. (Risas).

Analiza las cifras de los actuales Presupuestos y sostiene que no son verdad las afirmaciones del Sr. Camacho, y que no hay tal nivelacion de Presupuestos si son ciertas las cantidades que representan los gastos. Y añade: con 100 millones de supuesto déficit, 21 del 1/4 por 100 de aumento en los intereses de la Deuda; 20 para los gastos del Estado; 46 de rebaja en los ingresos, y 16 de disminucion en los descuentos de los sueldos, es imposible la nivelacion pretendida.

Concluye diciendo que el camino emprendido por el Sr. Camacho llevará á la Hacienda al estado en que la dejó en 1874.

El señor ministro de Hacienda empieza recordando su último debate en materias económicas habido en el Senado con el señor Cos-Gayon, debate que entonces tomó cierto carácter que hoy no le ha dado el Sr. Cos-Gayon; por lo cual se felicita, añadiendo que entra en el debate sin calor ni apasionamiento.

Explica ligerament, segun lo ha explicado en la exposicion que precede á sus proyectos, la diferencia del 16 al 21 por 100 que ha establecido respecto á la contribucion territorial, y dice que no quiere entrar á

discutir otras cuestiones que aplaza para cuando llegue el debate de los Presupuestos.

Hace algunas consideraciones respecto al interés del dinero en tiempo del Sr. Cos-Gayon, que era al 5, cosa de que tanto se vanagloriaban los conservadores, cuando ahora es al 4 1/2; y luego lee unos estados, de los cuales resulta que la recaudacion ha aumentado considerablemente en su tiempo, disminuyendo á la vez la deuda flotante.

Se levanta la seion.

SENADO.

Sesion del dia 5 de Noviembre.

Se leyó y aprobó el acta del anterior.

El Sr. Diaz Ximenez ruega al señor ministro de Fomento procure reparar el ruinoso templo de San Jerónimo de Granada, ofreciendo por su parte 5.000 pesetas, y cree que el Gobierno tendrá que gastar otras 5.000.

Ruega que se hagan inmediatamente las obras, porque son de urgentísima necesidad.

El señor ministro de Ultramar dice que lo pondrá en conocimiento de su compañero el de Fomento, y al mismo tiempo manifiesta que en contestacion al ruogo del Sr. Güell y Renté, debe decir que por el correo salen las órdenes necesarias para complacerle.

No habiendo asuntos de que tratar, se avisará á domicilio.

Se levanta la seion.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

El dia de Todos los Santos, una ballena de grandes dimensiones llegó á los bajos de Fuenterrabia (San Sebastian), quedando encallada en un punto donde habrá unos seis metros de profundidad.

Los esfuerzos violentos del mamífero eran inútiles para salir del bajo. Así permaneció las seis horas de la marea baja.

Los disparos de fusil que se le hicieron no causaron daño alguno al cetáceo, y cuando este se vió con agua suficiente para moverse con libertad, abandonó á los que le molestaban.

—Dicen de Búrgos que noches pasadas fué asesinado en el pueblo de Ura, ayuntamiento de Retuerta, el anciano Francisco Alonso, de 80 años de edad, por tres hombres armados de revolver ó pistola, produciéndole una herida en la cabeza que le causó la muerte.

Los criminales penetraron por la ventana á las once de la noche con ánimo de robarle, y negándose el infeliz anciano á entregarles el poco dinero que tenia en su poder, descargaron su ira en él.

—Los ministros empiezan á dudar de que puedan estar votados los presupuestos en ambas Cámaras para fines del corriente año, y se preocupan buscando la manera de superar las dificultades con que se tropieza para que esté legalizada la situacion económica en 1.º de Enero próximo.

—Un crimen horroroso se cometió uno de estos últimos dias en la villa de Cea (Lugo), el cual se atribuye á enconadas cuestiones de política. Unos cuantos individuos, algunos de los cuales se encuentran presos, penetraron en la casa del juez municipal, degollaron á su esposa y á la criada, é intentaron despues quemar la casa. Afortunadamente el juez, á quien tambien buscaban los asesinos, estaba ausente, y un niño pudo escapar de sus garras.

—El domingo salieron á pescar varios jóvenes de Palma; á la hora de comer notaron que faltaba uno de ellos, fueron á buscarle, y sus pesquisas no dieron resultado; volvieron entonces á la poblacion y pusieron el hecho en conocimiento de la familia, la cual hizo nuevas investigaciones, merced á las cuales fué hallado el jóven muerto al pié de un árbol.

—El martes llegaron desafiados al Campo del Derribo, de la Coruña, dos soldados, de infantería uno y de artillería otro, llegando á tiempo de impedir desgracias un alférez del último cuerpo, que condujo á los dos combatientes á la prevencion.

ECOS DE MADRID.

6 de Noviembre de 1884.

Lo más interesante del día de ayer, es la sesión celebrada en el Congreso, consagrada casi toda ella á la alusión del Sr. Cos-Gayon, que ha tratado de asuntos de Hacienda, á cuyo discurso ha contestado el Sr. Camacho.

El Sr. Cos-Gayon no ha entrado á fondo en el exámen de los planes del Sr. Camacho, porque la ocasión tampoco era para ello propicia; pero ha tocado casi todos los puntos, combinaciones é impuestos que constituyen el pensamiento económico del actual gobierno, notándose en general que cuidaba más de explicar su gestión que de atacar la del señor Camacho, si bien respecto de algunos impuestos de los nuevos hizo observaciones de censura, y con relación al éxito del presupuesto vaticinios bastante tristes, especialmente en lo que afecta á su nivelación, que no espera de modo alguno el último ministro de Hacienda del partido conservador.

El Sr. Camacho, en su respuesta, ha tocado en detalle algunas de las cuestiones examinadas por el Sr. Cos-Gayon; pero como el tiempo de que podía disponer en la sesión de hoy era corto, dentro de este tiempo ha expuesto consideraciones generales sobre el carácter de su administración, dejando para la sesión del lunes el entrar en pormenores sobre la índole de los impuestos con que dota su presupuesto.

Desde las primeras palabras que dijo el señor Camacho recordando los antecedentes de la lucha que viene sosteniendo con los conservadores, pudo advertirse el profundo respeto que este señor ministro merece á la Cámara, la cual le ha escuchado con religioso silencio, tributándole la mayoría pruebas repetidas y sinceras de su simpatía, con frecuencia, y singularmente cuando el Sr. Camacho hablaba de sus esfuerzos por levantar las rentas; cuando mostraba el celo y la aplicación con que se había consagrado al desempeño de su cometido, y cuando comparando cifras con cifras, ha demostrado el aumento de recaudación obtenido en su tiempo, la baja en el interés del dinero y la disminución en la deuda flotante.

A cada una de estas demostraciones prácticas é irrecusables la Cámara respondía con muestras de la mayor satisfacción, siendo estas manifestaciones sumamente espresivas, cuando terminado el discurso, una gran masa de diputados se agolpó al banco azul para felicitar al ministro.

Veremos ahora el resultado de este debate que tanto interesa al país; pero mientras tanto, es evidente que el Sr. Camacho tiene una

inmensa ventaja, y es la elocuencia de los resultados de su gestión; el juicio favorable que la opinión ha formado de sus proyectos, y las corrientes de decidido apoyo que tiene en la mayoría, atribuyéndole todo esto una fuerza tan legítima como considerable.

En la sección tercera del Senado ha sido recibida por los señores senadores catalanes una comisión de la provincia de Barcelona, encargada de presentar una exposición al gobierno sobre la cuestión arancelaria.

Segun parece, los señores senadores han acordado presentar dicha exposición al gobierno, pero sin prejuzgar la cuestión ni apoyarla, sobre todo en lo que pueda tener de restrictiva para el comercio en general.

Ayer tarde se ha reunido en el salón de presupuestos del Senado la comisión encargada de discutir las bases para la reforma del Código militar.

El objeto de la discusión de ayer tarde era la sexta, cuyos diferentes párrafos han sido bastante discutidos.

El señor ministro de la Guerra ha asistido á esta reunión.

El Sr. Sagasta se encuentra bastante mejor de su tenaz constipado.

Los periódicos de Portugal, dan como seguro el viaje á Lisboa del rey de España, para fines del mes corriente.

Los fondos continúan con empuje decidido su movimiento de alza, segun puede observarse en la sección correspondiente.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

La catástrofe de Pauillac.

La *Gironde* publica los siguientes detalles de una catástrofe ocurrida en la rada de Pauillac.

«El domingo último llegaba á la rada de Pauillac el barco *Prosper-Corner*, de Diepp, procedente de Terranova. El capitán M. Augé había fallecido en el mar, el 26 de Octubre, pero antes de morir había manifestado el deseo de ser enterrado en Pauillac, así que fondeara el buque. La tripulación, que deseaba cumplir las últimas voluntades de su capitán, conservó el cadáver durante cinco días, y el segundo del barco, al llegar á Pauillac, dió los pasos necesarios para llevar á cabo la inhumación.

A las cinco de la tarde se bajó el cuerpo del capitán al bote mayor, en el que se colocó toda la tripulación, excepto dos marineros que quedaron al cuidado del buque. El segundo tomó el mando del bote, que llevaba en total diez y seis personas, llegando á tierra sin novedad y efectuándose el entierro en el cementerio de Pauillac.

Era ya de noche al llegar el momento de regresar á bordo. Los quince hombres del *Prosper-Corner*, acompañados por el piloto Chanioleau, se colocaron de nuevo en el bote, de tal modo cargado que únicamente dos hombres pudieron hacer uso de los remos.

Pronto perdieron de vista la embarcación los que desde tierra los vieron partir. El bote llegaba ya á la altura del canalizo Norte del Lazareto, cuando desde la tierra oyeron grandes gritos de angustia: la embarcación se iba á fondo.

El piloto Chanioleau se quitó la ropa y consiguió llegar á tierra nadando. Cuatro marineros, uno de ellos el segundo, M. Santon, se agarraron á un trozo del bote, fueron llevados hácia tierra por el flujo y arrojados á los bajos fangosos de la orilla, en donde se hundieron hasta la cintura.

Los dos aduaneros del puerto de Lazaut acudieron en su socorro. Consiguieron sacar á dos de aquellos desgraciados, pero los otros dos estaban ya muertos de frío cuando se logró retirarlos. Uno de estos dos era el segundo del buque.

Los otros once marineros que tripulaban el bote han perecido en las olas, y á pesar del cuidado con que se han buscado sus cuerpos, aun no ha podido ser hallado ninguno.

Así que se oyó en Pauillac el grito de alarma de los naufragos, se pusieron en juego todos los medios de salvación; cuantos botes se pudieron tripular se lanzaron en busca de los desgraciados marineros; pero la muerte hizo inútiles todos los socorros y no se han salvado más que el piloto, excelente nadador, y los dos naufragos auxiliados por los aduaneros.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Juan Jimenez, T. C. C. del 2.º Depósito de Instrucción y Doma.—Hospital y provisiones, tercer capitán del regimiento Lanceros de Villaviciosa.—Jura de bandera, capellan de Antillas.—Parada, Antillas.—El general gobernador militar, Suarez.

Matadero público. Precios de la baja del día 7: Carnero, 1'32 peseta; borrego, 0'00; vaca, 1'72; Ternera, 1'75.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

Alhóndiga de granos. Día 7 de Octubre.—Trigo, de 26'05 á 28'34; pesetas el hectólitro cebada, de 13'25 á 14'63; habas, de 12'80 á 13'00; maíz, de 12'50 á 13; yeros, de 12'50 á 13'00; centeno, de 13 á 13'50.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 708'54.—Dirección del viento, N. E.—Estado del cielo, Nubes.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 13'07; al sol, 30'9.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 14'8; á las tres de la tarde, 21'2.

Cambios de la Plaza. Día 7 de Noviembre.—

Adra, Alicante, Almería, Córdoba, Motril y Santander, 1/2 daño; ocho días vista.—Córdoba y Madrid, 1/2 daño ocho días vista.—Barcelona, 1/4 beneficio ocho días vista.—M. A.

CULTOS.

Día 8.—San Severiano y compañeros mártires. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario, á las 4, la novena de las Animas, rosario, salve, letanía y el Vía-Crucis.

En Santa Escolástica, misa de 12 á San Antonio de Padua.

En la catedral, á las diez, rogativa á Ntra. Sra. de la Antigua.

El duodenario de la Inmaculada Concepción se hará en su iglesia á las 5.

En San Juan de los Reyes, Sta. Ana y la Magdalena la devoción del Mes de Animas.

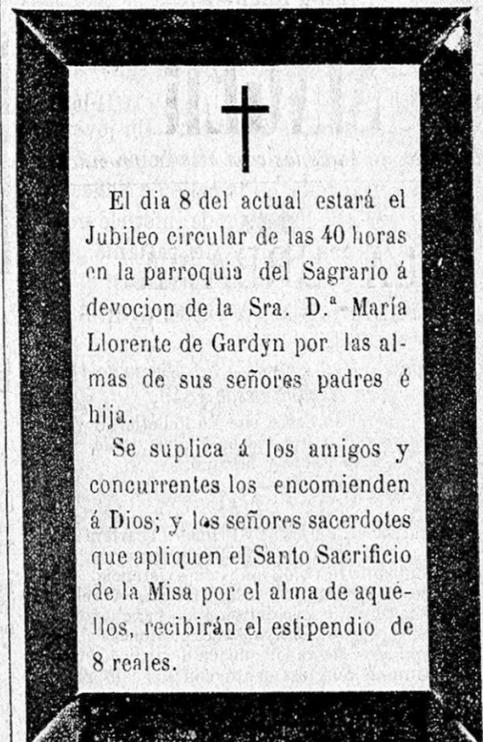
En San Cecilio á la oración la novena de rogativa á Nuestra Señora de la Salud.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.

Nuestra Señora de la Purísima Concepción en su iglesia.

El día 7 está el Jubileo de las 40 horas iglesia del Sagrario.



El día 8 del actual estará el Jubileo circular de las 40 horas en la parroquia del Sagrario á devoción de la Sra. D.ª María Llorente de Gardyn por las almas de sus señores padres é hija.

Se suplica á los amigos y concurrentes los encomienden á Dios; y los señores sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de aquellos, recibirán el estipendio de 8 reales.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal. Funcion para hoy.—LOS TRAPOS DE CRISTIANAR, comedia en tres actos.—EL FOGON Y EL MINISTERIO, juguete en un acto.—A las 7.—Entrada principal, 3 reales y 8 maravedis.—Entrada de paraiso, 2 reales 8 maravedis.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

EL MAESTRE DE CAMPO,

POR

FÉLIX BAGAERTS.

desagrado para la escolta que debió acompañar á Hernandez al patibulo. Solo aquellos soldados se habian conducido con cobardía. En cuanto á las declaraciones del monje no abrigaba recelo, porque su conducta estaba allí para responder y hacer pasar por calumnias las acusaciones de Roberto D. Juan, en fin, por quien habia en aquel día arrostrado veinte veces la muerte; por quien habia padecido tales tormentos; por quien cometía el crimen de deshonor con el nombre de cobardes á cuatrocientos soldados españoles, que habian cumplido como valientes con su deber, D. Juan era ya suyo; ¡D. Juan habria de amarle cual jamás hijo alguno amó á su padre! A semejante idea una lágrima de júbilo humedeció los párpados del Maestro.

De súbito abrióse entonces la puerta de la estancia, y apareció Roberto. Al aspecto inesperado del austero religioso, sintió Ulloa circular un estremecimiento por todos sus miembros, porque Roberto era para él como su genio del mal, que con aliento envidioso marchita las ilusiones del hombre, y con su mirada apaga en el corazón los gérmenes de

alegría. Fue el monje á sentarse en una mesa, abrió las sagradas escrituras y se entregó, como tenia de costumbre, á sus meditaciones. Ulloa le observaba con viva inquietud, porque su frente se mostraba mas siniestra aun que de costumbre, y en sus ojos brillaba una espresion que tenia helado de espanto al Maestro. No pudiendo al cabo resistir á la impaciencia de empezar una conversacion que acaso podria manifestarle los sombríos pensamientos del inquisidor, se aventuró á decir:

—¡Y qué tal, Roberto! parece que el cielo se ha declarado á favor de Hernandez.

El monje alzó con despacio la vista del libro, la fijó en el Maestro, se mantuvo por algunos instantes en silencio, y luego replicó con frialdad:

—El que tiene en su mano la vida y la muerte de los hombres no se deja, hijo mio, detener en el curso de su justicia, ni por la astucia, ni por la mentira. Cuando su terrible espada quiere herir á un reo, sabe alcanzarlo en Oriente como en el Ocaso, en el Septentrion como en el Mediodía, en la luz como en las tinieblas, tanto hoy como mañana.

—¿Qué pretendéis decir, padre? preguntó Ulloa, acercándose con ahinco al religioso.

—Vos mismo, D. Alonso, sabreis mejor dar respuesta á tal pregunta.

—¡Yo!... padre, replicó Ulloa en voz confusa y apagada, cuando la sangre se le cuajaba en las venas.

—Hijo mio, repuso el ministro del Señor; el hombre puede echar un velo sobre los ojos de sus semejantes; pero el universo entero no puede ocultar un átomo á la vista de Dios. Sus poderosas miradas penetran en los abismos recónditos del corazón, y escudriñan nuestros mas ocultos pensamientos. Temblad, D. Alonso, porque vendrá un día en que tendreis que dar cuentas de vuestras obras... y entonces se rasgará el velo de la hipocresía... y entonces las acciones del hombre aparecerán á los ojos de todos cual aparecen los astros en un cielo despejado de nubes.

Estas palabras hicieron temblar al Maestro, que vió su designio adivinado por Roberto.

—Padre, le dijo; ¿os atreveriais á culpar mi conducta? ¿En qué os parece merecedora de tacha? Verdad es que ayer aparenté por algunos momentos ceder á una debilidad pasajera: confieso que se me movió á lástima el corazón, y que hubiese apetecido que no pereciera Hernandez; pero ya sabeis, Roberto, que apenas me abandonaron mis fuerzas, cuando volví á recuperarlas y recobré toda mi energía. Fui el mismo que era, y el reo caminó al patibulo: ¿es culpa mia, padre, que el cielo no lo permitiese subir? ¿Decidme si no he hecho todos los esfuerzos imaginables para conducirlo segunda vez al cadalso?

—Si, si, replicó el religioso con ironía; pero despues de arrastrarlo todo por salvarle.

—¡Por salvarle! exclamó el Maestro, movido á ira por la acusacion tan esplicita de Roberto. ¡Porsanta Catalina! ¿Con que por hacerle gracia de la vida me he espuesto á perder la mia, desdeñando todos los peligros de esta jornada? ¿Con que no fue sino una astucia, un engaño, cuando, con riesgode ver ambtinarse al pueblo entero, hice temblar en sus sillones á esos atrevidos magistrados? Hablad, Roberto, respondedme: ¿fue para salvar á Hernandez por lo que les amenacé con pegar fuego á la villa por sus cuatro costados si no le ponian en mi poder? ¿Ni qué me importa á mi de ese Hernandez? ¿Qué me vale su cabeza? ¿qué me da que sea criminal ó inocente, que muera ó viva?

—¡Y por qué, entonces, cuando teniais á vuestra disposicion mas de cuatro mil hombres, no enviatis mas que cuatrocientos para hacer obedecer la sentencia dictada contra el asesino, y para contener en la obediencia á un populacho incitado, como vos sabeis, por espíritu de arrojo y rebeldia? ¿Por qué razon D. Alonso, no acudisteis á la plaza hasta despues de cesado el combate?

—¡Por los santos evangelistas! pues qué ¿se han convertido los soldados españoles en medrosos rapaces que solo cobran alientos con mi presencia? ¿Con qué yo solo soy el que aquí sabra ejecutar mis mandatos? ¿Cuatrocientos hombres, con sus arcabuces y corazas, no bastan para refrenar á un puñado de plebe desarmada? ¿Por Santa Catalina

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.
se adquiere cualquier modelo
de las legitimas máquinas
para coser de



Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA URBANA.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.
establecida en Paris desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.
Direccion general en Paris, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representacion general en Madrid, calle
de Espoz y Mina, 6.

GARANTIAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera
Rs. vn. 145 023.534.44.
Esta Compañia lleva 43 años de existencia. Sus
operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y
España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones)
todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones de gas
y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deterio-
rar.—Cumple religiosamente con sus compromi-
sos pactados y paga al contado el importe justifi-
cado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya
en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha sa-
tisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre
de 1880, rs. vn. 172.533.593.31.—El total de los se-
guros suscritos, desde su fundacion, ascende, en
capitales efectivos, á la crecidisima suma de quinien-
tos veinte y ocho mil millones de reales.—No
hay otra empresa de su clase que proceda más for-
malmente y cuyas garantias ofrezcan mayores y me-
jores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la
provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

ACADEMIA DE E-GRIMA, idiomas, comercio y
Carreras especiales.—Caballerías, 7.—Matricula
diaria, de cuatro á seis de la tarde.

CERERIA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5
por 100.
En el mismo establecimiento hay un surtido va-
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera
de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y
economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

CARBONES MINERALES
DE
COK Y DE HULLA.

Las mejores producciones del país y extranjero.
Los hay propios para estufas, hornillas economi-
cas, fundiciones, fraguas, hornos, maquinarias, hor-
nos de cal, de ladrillo, de yeso, y toda clase de fabri-
caciones é industrias.
Tambien servimos ladrillos reflectarios y demás
útiles destinados para la instalacion y reparacion de
aparatos dedicados á esta clase de carbones.
Los pedidos que lleguen á 92 kilos, ó sean 8 arro-
bas, los ponemos á domicilio, sin aumentar los pre-
cios corrientes, que han de ser siempre sumamente
baratos.
Recomendamos por sus excelentes calidades el koh
y el de fragua inglés, cribado, que, como todas las
demás clases, son superiores.
Nuestra espedueria y depósito central, estable-
cido en la calle de la Misericordia, núm. 13, dando
frente á las tapias del Picon, reúne las buenas con-
dicion de estar colocado en sitio céntrico para co-
modidad del público, y la de poseer estensos y bien
preparados locales, que reserven este combustible de
los rigores de la intemperie, que tanto le daña en
perjuicio de los intereses de los consumidores.
Los encargos y recomendaciones, pueden hacerse,
además del local indicado, en la loteria del Zacatin,
y en la calle del Aguila, núm. 14.

LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Re-
gional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito
establecido en la Puerta Real, frente á la confiteria de los Sres. Lopez hermanos, de las cla-
ses y precios siguientes:

| AGUARDIENTES. | | VINOS. | |
|-------------------------------------|-----------|----------------------------|----------|
| Arrob. | Bot. | Arrob. | Bot. |
| Aguardiente, anis, clase superior. | 110 10rs. | Jeréz seco | 75 7 rs. |
| Id. id. de 2.ª clase | 75 7 » | Tinto añejo | 70 6 » |
| Id. id. de 3.ª clase muy aceptable. | 55 5 » | Lágrima especial | 75 6 » |
| Id. seco de 22 grados | 60 » | Moscatel | 65 5.50 |
| Espíritus de 35 grados | 110 » | Blanco seco | 36 4 » |
| | | Tinto seco | 36 4 » |

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO
DE FERNANDEZ ALVARES.

Aprobado y recomendado (en dictamen pasado á la Excmo. Diputacion provincial de Granada) por los
señores médicos del hospital de San Juan de Dios, como la primera y mejor de todas las preparaciones
que se venden con este nombre, por los resultados prácticos obtenidos.
Es de los mejores efectos en las afecciones catarrales crónicas de las vias aéreas, génito-uritarias y de
incont- stable utilidad en las tisis. La preferencia que sobre otras preparaciones de este nombre le han da-
do los más reputados médicos, es su mejor elogio.—Grandes rebajas en pedidos al por mayor.
Depósito en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones. Precio del frasco en toda España:
ocho reales.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL,
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los
males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias
de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.
Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

FOTOGRAFÍA
DE J. CAMINO,
fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias
Exposiciones.
Puerta Real, núm. 9.
Retratos INSTANTÁNEOS.
Gran aparato de AMPLIACION.

Esta casa trabaja por los procedimientos más mo-
dernos, desde el retrato mas pequeño hasta el de ta-
maño natural, como igualmente las reproducciones-
vistas, etc.
Las ampliaciones aunque sean de reproduccion, se
hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO
(de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene
montado.
Los precios son sumamente módicos.
Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.
Horas de trabajo y despacho de 9 de la mañana á 4
de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.

SUBASTA
A voluntad de sus dueños se verifica la su-
basta extrajudicial de una casa en la acera de
Darro núm. 56 de esta ciudad, con tres pisos
independientes, que linda por su derecha con
otra de D. Lorenzo Garzon, y por la izquierda
la de D. Valentin Agrela, apreciada en la
cantidad de 70.000 pesetas; cuyo acto tendrá
lugar el Lunes 14 de Noviembre, á las 12
de su mañana, en la Notaria de D. Francisco
de Paula Montero, sita en la Alcaicería, don-
de se encuentran los titulos y cuantos ante-
cedentes se deseen.
Granada 28 de Octubre de 1881.
Francisco de Paula Montero.

VENTA.
Se hace de una prensa hidráulica servida, en buen
estado, con cilindro de acero de 40 centímetros de
diámetro y curso de 1 metro 40 centímetros, de 2
metros 40 centímetros de luz, para dar una presion
de 400.000 kilos.
Tambien se vende una noria en buen estado y de
la más moderna construccion.
Para detalles y precios, dirigirse á D. José Yunng,
San Zoilo, 4, Cordoba.

FOTOGRAFÍA.
Gran establecimiento, reputado como el
primero en su clase en esta localidad, de
J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de
SS. MM. y premiado en la Exposicion.
CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,
donde se retrata con los procedimientos más
modernos y rápidos con que la ciencia ha
enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras
en la planta baja de dicho local.
BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bu-
jías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló
Reyes Católicos, 12.

ALMONEDA
En la cuesta del Pescado, núm. 3, princi-
pal, se hace de los siguientes objetos:
Un armario para ropa, tocador, mesa de
noche, banquetas con sus correspondientes
cojines, cuatro lujosas sillas, dos galerías,
espejo, dos mesas de comedor, armario para
libros, y diferentes cuadros.
Horas de almoneda, desde las diez de la
mañana á las cuatro de la tarde.

IMPORTANTE.
Se compran toda clase de fincas procedentes de
Bienes Nacionales: los dueños de ellas que deseen
enagarrarlas, pueden dirigirse á la Sub-Direccion de
la Compañia de Seguros «LA UNION Y EL FENIX
ESPAÑOL» calle de Santa Teresa núm. 1.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,
DE CORZO Y GONZALEZ.
Es indudabl que el hierro, unido con la quina, es
el mejor de los tónicos reconstituyentes de la san-
gre, y de aqui mi constante afan por preparar un ja-
rabe que reuniese las condiciones apetecidas; y des-
pues de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, te-
niendo la satisfacion de haber oido á cuantas perso-
nas lo han usado, los buenos resultados obtenidos,
especialmente en la inapetencia.
Obra además de un modo especi l en la clorosis,
flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debi-
lidad generrl, etc., etc.
Depósito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez,
al pié de la torre de la Catedral, Granada.
Frasco, 10 reales—Por docenas se descuenta el 15
por 100.

GRAN RESTAURANT DE SIMANCAS,
calle de S. Matias, número 2.
esquina á la del Progreso.
En este acreditado Establecimiento, sin compe-
tencia en su clase, se sirven almuerzos, comidas y
cenar, á cualquier hora que se soliciten, garantizan-
do á los consumidores la bondad y delicada confeccion
de los manjares que se pidan y la extraordinaria
baratura en sus precios.
En este restaurant hay un abundante surtido de
vinos y licores extranjeros y españoles, desde lo más
superior hasta lo más modesto, al alcance de todas
las fortunas.
El Sr. Simancas sirve á domicilio las comidas que
se le pidan, lo mismo para las familias más modesta-
mente acomodadas que para las más opulentas.
En este acreditado Establecimiento se confecio-
nan y expenden riquísimos pasteles de todas clases,
á los precios ordinarios.

LA ESPERANZA.
ZACATIN, 11.
Almacen de novedades en géneros
del Reino y extranjeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento tiene
el gusto de participar á su numerosa clientela y al
público en general, que ha recibido el completo del
surtido para la presente estacion y, como tiene acre-
ditado, vende á precios sumamente arreglados.
Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas
de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares
en lana y seda pura, peluches, terciopelos
moares, terciopelos listados de pelo largo y veludil-
los labrados, todo de lo más nuevo y escogido.
Hay además una gran coleccion de articulos para
caballero consistente en gergas, chiviots, pantalo-
nes ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos pa-
ños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinias
y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é
infinidad de articulos que seria prolijo enumerar.
Tapices y alfombras sin competencia en
gustos y precios.
En este establecimiento se remiten muestras por
el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño,
Angel Gonzalez Alva.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS
GALLETAS «VIÑAS»
especiales para postres, té y café.
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.
COLLIETE.
Cirujano dentista y profesor honorario de los esta-
blecimientos de beneficencia.
Puerta Real, entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º



GARANTIAS.
CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, RVN. 74.578.314.44.—16 años
de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo
capital social de 36 millones de RVN, no nominales
qino efectivos, es superior al de las demás compañías
que operan en España, asegura contra el incendio,
cobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-
rollo de sus operaciones acredita la confianza que ha
sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de
existencia, durante los cuales ha satisfecho por si-
niestros la importante suma de 58.755.294.12 reales
vellon.—Subdiretor en Granada y su provincia, don
JOSE PANCORBO; oficinas, calle del Estri-
bo, número 6.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS
DE JOSÉ QUESADA,
situado en la Puerta Real, núm. 4, barbería,
Granada.
El 400, de 16 á 18, marca.

À LA VILLE DE PARIS.
ZACATIN, 24, 26 Y 28.
MENDEZ NUÑIZ, 39.

En este establecimiento se han recibido ya para
la presente estacion:
Confecciones. Las más nuevas y elegantes for-
mas de las principales casas de Paris.
Telas para vestidos. El más estenso y variado
surtido en todas las clases nuevas y de todos precios.
Adornos. De todas clases lo más nuevo y ele-
gante en terciopelos, moires, peluches, rasos, terci-
pelos moiré, lanas listas raso, brochadas, pasamaner-
ia, encages y todos los demás adornos.
Sombillas, antoucas, paraguas. El mejor y
más completo surtido, ultimos sistemas desde los
precios más arreglados.
Faldas. De raso, cachemir y fieltro, preciosos
modelos.
Mantones Cachemir de la India, bordados de la
China, negros de merino, de abrigo de todas clases,
y de punto todos los tamaños y colores.
Artículos de punto. Camisetas, pantalones, cha-
lecos, abrigadores, medias y calcetines un completi-
simo surtido en seda para señoras, caballeros y niños.
Géneros para trajes de caballero. Pantalo-
nes ingleses y franceses, trajes, paletós, chalecos y
corbatas, paños para capas y embozos, el mejor y
más completo surtido.
Alfombras y géneros para tapizar.
Inmenso surtido á precios baratísimos sin compe-
tencia.
Bruselas, terciopelos, moquetas, fieltros, abacas,
brocateles, rasos, damascos, cretenas, reps, yutes,
portiers, cortinas, tapetes, forros para carruajes, pie-
les, mantas de viaje, manguitos y otra multitud de
articulos.

LA SULTANA.
Este acreditado establecimiento ha recibido e
completo de sus grandes surtidos, en novedades y
caprichos para la presente y próxima estacion de
Invierno.

Para señoras:
Tenemos, entre los infinitos géneros que la moda
presenta, los casimir de India, cachemires de Escoc-
cia, solleil, moarés, peluches, terciopelos canelon
y rayados, y varios otros tejidos para la confeccion de
las elegantes formas de vestidos.
Hay una gran coleccion en magníficos abrigos fo-
rro terciopelo, de tricót y castor arrasado, en for-
mas de última novedad, bonitos vestidos y abrigos
para niños de todas edades; gran surtido en abanicos
de concha, nácar y marfil; variada coleccion de
fleclos y agremenas, golpes de pasamaneria, encages,
pañuelos y corbatas.
Para caballeros:
Pantalones ingleses y del país, tricots, chiviots,
vieñas, gergas, puntos y demás tejidos nuevos;
gran surtido en paños para capas y embozos del
mejor gusto.
Alfombras de Bruselles, moqueta, terciopelo,
fieltro, yuten y abaca, desde tres reales vara.
En todos los articulos se encontrará la mucha
economía en precios que tiene acreditado esta casa.
**Para muestras y encargos, dirigirse á Mi-
guel Lopez y Hermano.**

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE O'CON.
Alivia rápidamente y cura las TOSSES an-
tiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos.
asma, ronquera, irritaciones de garganta,
dolores y opresion del pecho, cansancio y
esputos de sangre, la TISIS suspende su mar-
cha destructora. EL JARABE de O'CON, es
considerado como el único tratamiento para
la curacion de las diversas afecciones de los
órganos respiratorios. Depósito, botica calle
de Puentezuelas, Granada.

SUBASTA VOLUNTARIA.
El dia 14 del corriente, á las 12 de su mañana, y
en la Notaria de D. Manuel Ramos Lopez, tendrá
efecto la subasta de las casas nuevamente retasadas,
situadas en esta Ciudad, Calle del Aguila, n.º 24 y
calle de la Cruz n.º 31, por el precio y condiciones
que se hallan de manifiesto en dicha Notaria.
Se vende un caballo de silla y coche, de nueve años,
por 60 duros.—Parador de la Luna.